BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
de EMI ECUADOR S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **EMI ECUADOR S.A.,** al 31 de diciembre de 2011 y sus correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2011, así como las normas legales vigentes.

2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley.

4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

5.- El sistema de control interno contable de **EMI ECUADOR S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

6.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia de la compañía efectué estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar el valor de ciertas transacciones incluidas en dichos estados financieros.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Para aquellas situaciones específicas que no estén normadas por las NEC, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad en Ecuador. A partir del ejercicio fiscal 2012 la Compañía adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para la preparación de sus estados financieros.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo promedio.

Valuación de Activos Fijos.- Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de los Activos Fijos es depreciado con cargo a los resultados de cada período contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR 2013
OPERADOR 5
QUITO

Activos Depreciables	Años	Porcentajes de Depreciación
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	10 %
Equipo médico	10	10 %
Equipo de computación	3	33 %
Vehículos	5	20 %

Crédito Mercantil.- El crédito mercantil originado en la cesión de cartera de Adami S.A. se encuentra registrado al costo y se amortiza en línea recta durante 20 años, Al cierre de cada ejercicio se evalúa el deterioro de su valor y en caso de presentarse, se registra un cargo en los resultados del año.

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

Participación de los Empleados en las Utilidades.- Las leyes laborales de la República del Ecuador requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

Provisión para Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 24% aplicable a las utilidades gravables, comparada con el anticipo calculado en el ejercicio anterior; el valor mayor se considera como impuesto a la renta del ejercicio. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos son registrados en función a las facturas emitidas mensualmente, cuando el servicio ha sido prestado.

Gastos.- Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- ASPECTO FINANCIERO

En el presente ejercicio las ventas netas de la Compañía ascienden a US$ 2'392,169, siendo superiores a las del ejercicio 2010 (US$ 2'211,838) en un 8.15%.

El margen bruto del ejercicio revisado es de 64.27%, inferior al del 2010 que fue 63.77%.

La utilidad operacional del ejercicio 2011 es de US$ 215,693, inferior a la del año 2010 (US$ 304,387) en un 29.14%.

La utilidad neta del presente ejercicio es de US$ 81,066 la cual representa una rentabilidad neta en ventas de 3.39%, inferior a la del ejercicio 2010 que fue el 7.74%.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2011 es de 1.732, similar al 2010 que fue de 1.750.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
APARTADO POSTAL 17-03-143
Teléfonos: 255 02 99; 290 29 88
QUITO - ECUADOR

9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El Patrimonio de los accionistas a diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	En U.S. dólares	
	2011	**2010**
Capital Social	50,000	50,000
Aportes para futura capitalización	300,000	300,000
Reservas	25,000	25,000
Utilidades Acumuladas	252,214	171,149
Total Patrimonio	627,214	546,149

Existe un incremento en el Patrimonio de los accionistas en el 2011 de US$ 81,065 equivalente al 14.84%.

La rentabilidad del Patrimonio, es decir el rendimiento de la inversión para los accionistas en el presente ejercicio es el 14.84% (45.64% en el 2010).

10.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía, que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de EMI ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

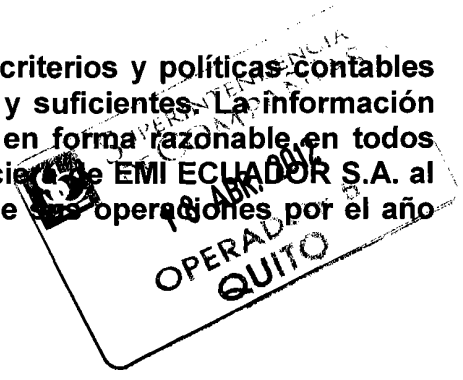

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.
COMISARIO PRINCIPAL
Abril 12, de 2012